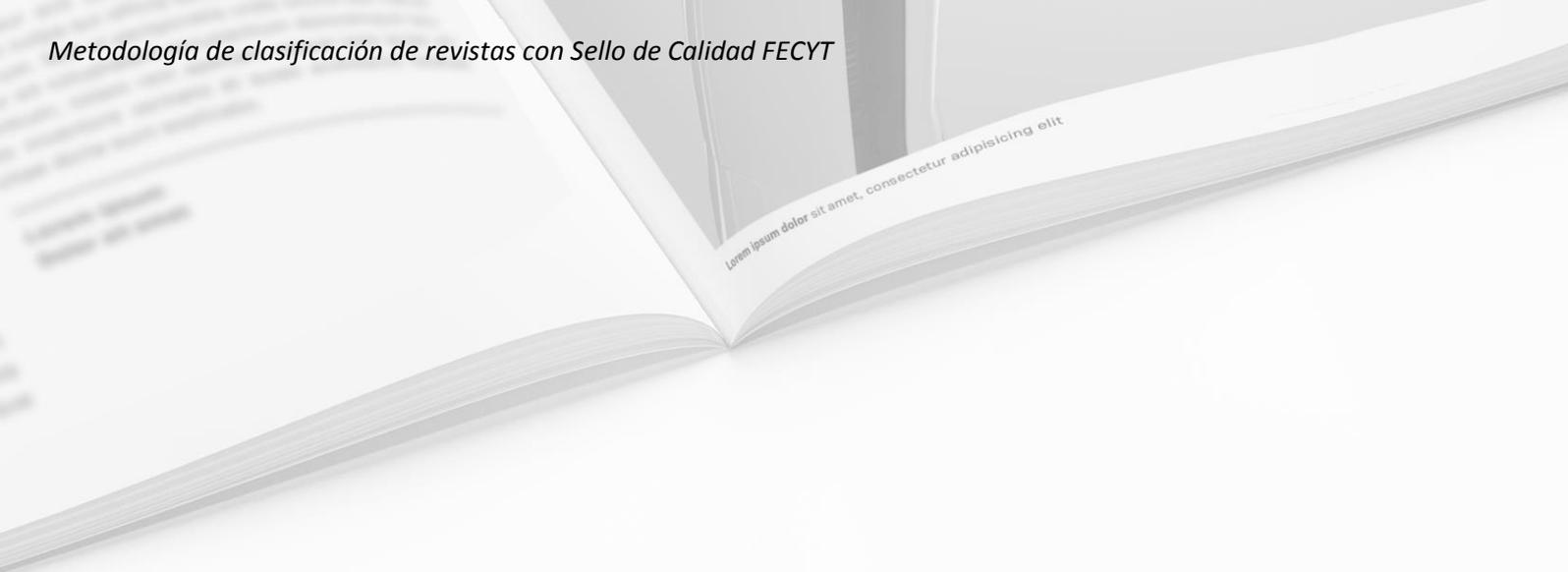




METODOLOGÍA DE CLASIFICACIÓN DE REVISTAS CON SELLO DE CALIDAD FECYT



Edición y Coordinación: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Diseño y maquetación: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Elaboración de contenidos: Elías Sanz-Casado (Universidad Carlos III de Madrid), Daniela De Filippo (Universidad Carlos III de Madrid), Rafael Aleixandre-Benavent (Ingenio, CSIC-UPV), M^a Ángeles Coslado Bernabé (FECYT) y Pilar Rico-Castro (FECYT).

Agradecimientos: Remedios Melero (IATA- CSIC), Evaristo Jiménez (Universidad de Granada) y Lluís Codina (Universidad Pompeu Fabra).



Obra bajo [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/es/)

METODOLOGÍA DE CLASIFICACIÓN DE REVISTAS CON SELLO FECYT

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	4
2. Proceso de evaluación de las revistas científicas nacionales	5
3. Actualidad de la evaluación del mérito investigador	7
4. ¿Por qué un instrumento de clasificación de revistas de Ciencias Sociales y Humanidades?	9
5. Metodología de clasificación propuesta.....	10
5.1. Indicadores y fuentes de información utilizados	10
5.2. Ventana de citación	22
5.3. Propuesta de modelo para la clasificación de revistas	23
5.4. Clasificación temática	34
6. Conclusiones.....	36
ANEXO 1. Listado de encuentros y congresos en los que se ha presentado la metodología de clasificación de revistas FECYT	37
Bibliografía	38

1. Introducción

Desde el año 2006, la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT) presta a las revistas científicas españolas un servicio de ayuda a la mejora de su profesionalización e internacionalización, en el marco de la línea de trabajo que mantiene la FECYT de apoyo al sistema nacional de I+D+i.

Una de las principales actuaciones de este servicio es la *Convocatoria de evaluación de la calidad editorial y científica* que, a través de un modelo sólido y coherente basado en estándares internacionales de evaluación y apoyado en el trabajo de un nutrido grupo de expertos a nivel nacional e internacional, evalúa a las revistas españolas que se presentan de manera voluntaria al proceso. La Convocatoria se divide en dos fases, la de evaluación de la calidad editorial y científica, y la de evaluación por áreas de conocimiento. Aquellas revistas que superan los indicadores de obligado cumplimiento de ambas fases obtienen el Sello de Calidad FECYT.

Tras más de una década prestando este servicio, el Sello de Calidad FECYT se erige como una distinción de primer orden para las revistas que lo ostentan. Existe un corpus de 396 revistas cuya calidad ha sido contrastada y avalada por FECYT, de las que el 85% pertenecen a las disciplinas de Ciencias Sociales y Humanidades.

El volumen y el perfil de revistas acreditadas ha hecho que la comunidad investigadora y múltiples actores implicados en la publicación académica hayan planteado a FECYT la necesidad de facilitar a las agencias de evaluación del mérito docente e investigador una herramienta que les permita incorporar las publicaciones en revistas científicas españolas con Sello FECYT como indicio de calidad en la evaluación curricular de los investigadores que se someten a evaluación. Este llamamiento ha encontrado eco en muchas de estas agencias que, con frecuencia, demandan mejores sistemas de acreditación de la calidad de los trabajos publicados por los investigadores de Ciencias Sociales y Humanas.

Con este objetivo, FECYT ha elaborado la *Metodología de clasificación de revistas con Sello de Calidad FECYT* que permite la ordenación de las revistas acreditadas y que se presenta en este documento. En el año 2016 se publicó la primera edición de este trabajo bajo el título *Guía metodológica para la evaluación de revistas*, en la que colaboraron expertos en bibliometría de la Universidad Carlos III de Madrid e INGENIO (CSIC-UPV)¹. Ese trabajo fue presentado en numerosos congresos y foros profesionales, tanto nacionales como internacionales, y recibió importantes contribuciones de expertos en la materia. Además, en 2018, FECYT contó con un panel de expertos evaluadores externos del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (IATA) del CSIC, de la Universidad de Granada, de la Universidad Pompeu Fabra y de la Universidad Carlos III de Madrid², que colaboraron de forma muy notable, con la finalidad de revisar y fortalecer la metodología en función de los cambios que se habían producido en los criterios de las nuevas convocatorias de acreditación. El resultado final se recoge en esta segunda edición de 2019.

¹ Elías Sanz-Casado (Universidad Carlos III de Madrid), Daniela De Filippo (Universidad Carlos III de Madrid) y Rafael Alexandre-Benavent (Ingenio, CSIC-UPV).

² Remedios Melero (IATA- CSIC), Evaristo Jiménez (Universidad de Granada), Lluís Codina (Universidad Pompeu Fabra) y Elías Sanz (Universidad Carlos III de Madrid).

El fin último de esta *Metodología* es hacer público el sistema de clasificación de revistas con Sello de Calidad realizado por FECYT de forma que sea transparente para los investigadores, las revistas y las agencias de evaluación del mérito investigador que decidan tomarla en consideración.

2. Proceso de evaluación de las revistas científicas nacionales

La Convocatoria de evaluación de la calidad editorial y científica de revistas españolas de FECYT se celebra desde el año 2007 con periodicidad bienal. Hasta la fecha de esta publicación se han celebrado seis convocatorias ordinarias. A las revistas que superan el proceso se les distingue con un Sello de Calidad que, durante las cinco primeras convocatorias, tenía una vigencia de tres años y, a partir de la VI Convocatoria, tiene una vigencia de un año. Para mantener la vigencia del Sello FECYT obtenido en las cinco primeras ediciones, las revistas debían concurrir a las convocatorias de renovación correspondientes. Para mantener la vigencia del Sello FECYT a partir de la VI Convocatoria, las revistas serán reevaluadas de oficio por parte de FECYT una vez cumplido el periodo de validez de un año.

La población total de revistas nacionales estimada es de 1.821³. FECYT ha evaluado un total de 2.064 solicitudes, de las cuales 1.035⁴ son títulos únicos. Es decir, FECYT ha evaluado al 57% de las revistas nacionales. De éstas, 396 revistas españolas han obtenido la certificación FECYT en alguna de las seis convocatorias ordinarias realizadas hasta el momento, y la mantienen vigente. Esta cifra supone un 21% del total de revistas nacionales estimadas.

La tasa de éxito de los procesos de evaluación de revistas de FECYT ha aumentado progresivamente en las convocatorias generales, pasando de un 12% en la I Convocatoria a un 44% en la VI edición. Este dato sugiere que las revistas han realizado un importante esfuerzo por mejorar sus procesos editoriales y que los indicadores de calidad editorial y científica exigidos por FECYT han pasado a ser parte del día a día de su trabajo, lo que ha implicado para muchas revistas y servicios de publicaciones un auténtico cambio de estrategia en sus procesos editoriales.

De las 396 revistas certificadas por FECYT, un 56,3% (223 en total) se editan en los servicios de publicaciones de las universidades españolas, un 15,4% (61 en total) son editadas por sociedades, asociaciones o colegios profesionales, un 9% (36 en total) las edita el CSIC, un 9% (35 en total) son publicadas por editoriales privadas, y el 10,3% restante (41 en total) son editadas por administraciones públicas, centros de estudios, colegios oficiales y otras entidades similares.

Respecto a las áreas de conocimiento, un 40% de las revistas con Sello FECYT (158 en total) pertenecen a las áreas de Ciencias Sociales, un 44,9% (178 en total) pertenecen a las áreas de Humanidades, un 7,8% (31 en total) corresponde a revistas de Ciencias Puras y un 7,3% (29 en total) corresponde a revistas de las áreas de Ciencias de la Vida.

³ Según datos de DULCINEA (<https://www.accesoabierto.net/dulcinea/>). Consulta realizada el 2 de septiembre 2019.

⁴ Las convocatorias reciben solicitudes de revistas ya presentadas previamente y en las convocatorias de renovación se evalúan nuevamente los títulos ya presentados previamente.

La tabla 1 muestra el desglose por campos de las revistas con Sello FECYT. En el campo 7, Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación, se encuentra el mayor número de revistas, con un 29% del total. Le siguen los campos 11, Filosofía, Filología y Lingüística, y el campo 10, Historia, Geografía y Artes, con el 23,23% y el 21,46% del total de revistas respectivamente.

Tabla 1. Campos a los que pertenecen las revistas con Sello FECYT

Campos	Nº de revistas con Sello FECYT	% sobre el total
Campo 1. Matemáticas y Física	6	1,52%
Campo 2. Química	1	0,25%
Campo 4. Ciencias Biomédicas	20	5,05%
Campo 5. Ciencias de la Naturaleza	29	7,32%
Campo 6. Ingenierías y Arquitectura	7	1,77%
Campo 7. Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación	112	28,28%
Campo 8. Ciencias Económicas y Empresariales	16	4,04%
Campo 9. Derecho y Jurisprudencia	28	7,07%
Campo 10. Historia, Geografía y Artes	85	21,46%
Campo 11. Filosofía, Filología y Lingüística	92	23,23%

Las convocatorias de evaluación de revistas FECYT se realizan ajustándose a un procedimiento certificado por la ISO 9001 y acorde a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación. A lo largo de los años se han caracterizado por la eficacia en la ejecución cumplimiento de plazos establecidos (máximo de 6 meses). Para lograrlo, cuentan con un sistema de gestión documental electrónica de las solicitudes que permite además la trazabilidad de los resultados obtenidos.

Los criterios empleados para la evaluación de revistas de las distintas convocatorias se encuentran publicados en la web <http://calidadrevistas.fecyt.es>.

3. Actualidad de la evaluación del mérito investigador

Actualmente, la evaluación del mérito investigador se lleva a cabo por varios organismos o agencias, cada uno de ellos encargado de un aspecto o colectivo: profesorado, investigadores, proyectos de investigación, titulaciones, instituciones científicas y académicas, etc. Los principales organismos dedicados a esta labor son la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y las Agencias Autonómicas de Evaluación.

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

La ANECA es un Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la calidad del sistema de educación superior mediante la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, profesorado e instituciones.

La ANECA lleva a cabo su actividad (evaluación, certificación y acreditación) a través de diferentes programas. Para profesorado cuenta con los programas PEP, ACADEMIA y CNEAI. PEP evalúa las actividades docentes e investigadoras, y la formación académica de los solicitantes para el acceso a las figuras de profesor universitario contratado (profesor contratado doctor, profesor ayudante doctor y profesor de universidad privada). ACADEMIA lleva a cabo el proceso de evaluación curricular para la obtención de la acreditación para el acceso a los cuerpos docentes universitarios de Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Universidad. La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) realiza la evaluación de la actividad investigadora y de transferencia de tecnología de los profesores universitarios y del personal de las escalas científicas del CSIC, con el objeto de que les sea reconocido un complemento de productividad (sexenio). Para títulos, la ANECA cuenta con los programas VERIFICA, ACREDITA, SELLOS INTERNACIONALES DE CALIDAD y MONITOR. Para instituciones, la ANECA cuenta con los programas DOCENTIA, AUDIT, ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL y AUDIT INTERNACIONAL.

Agencia Estatal de Investigación

La Agencia Estatal de Investigación, a través de la Subdivisión de Coordinación y Evaluación, organiza los procedimientos de evaluación *ex ante* y aplica las normas, principios y criterios contenidos en las convocatorias y actuaciones gestionadas por la Agencia, garantizando la transparencia, objetividad e imparcialidad del proceso de selección de las solicitudes mediante procesos de revisión por pares y/o de panel. Para ello, establece los criterios, principios, metodologías y procedimientos de evaluación científico-técnica que son de aplicación en los distintos ámbitos de actuación de la Agencia, contando, en su caso, con el asesoramiento del Comité Científico y Técnico de la Agencia. Asimismo, organiza, coordina y gestiona la evaluación científico-técnica, *ex ante*, de las propuestas utilizando procedimientos internacionalmente reconocidos así como aquellos criterios que establezcan las correspondientes convocatorias.

Agencias Autonómicas de Evaluación

Las Agencias Autonómicas de Evaluación tienen un papel destacado, y complementario al de la ANECA, en la evaluación de titulaciones y mérito docente e investigador en las Comunidades Autónomas donde existen. Actualmente hay 10 CCAA que tienen un organismo que vela por la calidad de la enseñanza y/o la investigación universitarias. Las agencias autonómicas son las siguientes:

- Andalucía - [Agencia Andaluza del Conocimiento](#) (AAC) - Dirección de Evaluación y Acreditación
- Aragón - [Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón](#) (ACPUA)
- Canarias - [Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria](#) (ACECAU)
- Castilla y León - [Agencia para la Calidad del Sistema Educativo Universitario de Castilla y León](#) (ACSUCYL)
- Cataluña - [Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari](#) (AQU)
- Comunidad de Madrid - [Sección de Evaluación, Certificación y Acreditación de la Calidad de la Enseñanza Superior de la Fundación para el Conocimiento madrimasd](#)
- Comunidad Valenciana - [Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva](#) (AVAP)
- Galicia - [Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia](#) (ACSUG)
- Islas Baleares - [Agència de Qualitat Universitària](#) (AQUIB)
- País Vasco - [Agencia de Evaluación y Acreditación de la Calidad del Sistema Universitario](#) (UNIBASQ)

4. ¿Por qué un instrumento de clasificación de revistas de Ciencias Sociales y Humanidades?

Hoy en día existe una creciente necesidad de evaluar las revistas científicas nacionales con el fin de conocer el papel que juegan dentro del sistema científico de un país. Para ello, es fundamental contar con instrumentos de evaluación que sean precisos, que se lleven a cabo con metodologías claras y rigurosas, que gocen de consenso entre la comunidad y que partan de criterios bien definidos que permitan analizar y conocer su calidad científica.

Tradicionalmente, la revista científica ha sido el medio más utilizado para la difusión de resultados de investigación entre las comunidades de científicos de las áreas de las Ciencias Naturales, Experimentales, Biomédicas y afines, y no tanto entre los investigadores en Ciencias Sociales y Humanidades, entre quienes se utilizaban más asiduamente otras vías como los libros o los capítulos de libros. Sin embargo, los científicos de estas últimas áreas cada vez hacen un uso mayor de las revistas para comunicar sus trabajos de investigación. Este cambio ha tenido como consecuencia que la revista científica española haya incrementado notablemente el número de títulos en las disciplinas de Ciencias Sociales y Humanidades. A pesar de este incremento numérico, las revistas nacionales de estas áreas arrastran un importante déficit de indexación en las grandes bases de datos de referencias bibliográficas con las que tradicionalmente se ha evaluado su calidad. Mientras que las revistas de Ciencias Experimentales y Ciencias de la Vida cuentan con sistemas de evaluación e indexación más o menos ajustados a su cantidad y su calidad, las revistas españolas de Ciencias Sociales y las Humanidades muestran una presencia injustificadamente baja en las bases de datos más consultadas. Esto hace que, a día de hoy, las agencias de evaluación del mérito docente e investigador cuenten con instrumentos desiguales para conocer la calidad de las revistas científicas de las distintas áreas.

Por ello, reviste un indudable interés la evaluación de estas fuentes para asegurar la calidad de sus contenidos, así como la elaboración de una clasificación que permita diferenciar el cumplimiento o no de los distintos criterios de medición utilizados. Esta necesidad de elaborar unos criterios de evaluación y clasificación no se manifiesta solamente a nivel nacional, sino también internacional. FECYT ofrece un servicio público de calidad mediante el cual, utilizando una metodología rigurosa, evalúa la calidad de las revistas españolas y, ahora, da un paso más clasificando las revistas con Sello FECYT de las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, con el fin de ajustar su misión a las demandas de las entidades con las que tiene que coordinarse adecuadamente para poder implementar políticas científicas coherentes a nivel nacional.

Este trabajo se ve complementado con el Sello de Calidad en Edición Académica (CEA-APQ), iniciativa de la Unión de Editores Universitarios (UNE) avalado por FECYT y ANECA para la evaluación de las colecciones de monografías.

5. Metodología de clasificación propuesta

A partir de la necesidad de evaluar las revistas académicas españolas como vehículos de difusión de una parte central de las actividades científicas desarrolladas en el país, la metodología empleada por FECYT se basa en dos pilares centrales: **impacto** y **visibilidad**.

El análisis de estas dos dimensiones se realiza a través de la elaboración de una serie de indicadores basados en la inclusión de las revistas en diferentes bases de datos nacionales, regionales e internacionales (y en su posición en las mismas), así como en las citas obtenidas de diversas fuentes.

En los apartados siguientes se detallan las fuentes de información utilizadas y los indicadores elaborados en cada caso.

5.1. Indicadores y fuentes de información utilizados

De manera sintética, la metodología utiliza indicadores basados en fuentes de información internacionales de calidad y prestigio, que permiten realizar un análisis del impacto y la visibilidad de las revistas.

En este sentido, una de las fuentes utilizadas ha sido la base de datos internacional y multidisciplinar *Web of Science* (WoS) de Clarivate Analytics que indexa más de 10.000 revistas de todos los campos del conocimiento. A través de sus tres bases de datos principales (*Science Citation Index*; *Social Science Citation Index* y *Arts & Humanities Citation Index*) permite acceder a información bibliográfica y referencias citadas de los documentos incluidos. A pesar de presentar algunas limitaciones, como su sesgo temático, idiomático y regional (Gómez y Bordons, 1996), ofrece información completa y estandarizada que permite elaborar indicadores de calidad científica de las publicaciones. Estas características la convierten en un importante insumo a la hora de analizar la cobertura y el impacto de las revistas españolas, de ahí su inclusión como una fuente de importancia en el presente estudio.

Los indicadores utilizados para la obtención de los datos de las revistas son:

- **Cuartil de la revista en *Journal Citation Reports* (JCR)**

El cuartil de una revista es considerado un indicador de calidad y visibilidad y permite conocer las publicaciones mejor valoradas dentro de cada una de las categorías en las que la WoS clasifica a las revistas (250 *WOS Categories*). Para el cálculo del cuartil en un año determinado, es necesario contar con el Factor de Impacto (FI) de cada revista. Para calcularlo se consideran los documentos publicados por una revista en los dos años anteriores y las citas recibidas por esos documentos (Garfield, 1955; 1979):

$$\text{Factor de impacto de 2018} = \frac{\text{Nº de citas en 2018 recibidas por los artículos publicados en 2016 y 2017}}{\text{Total artículos publicados en 2016 + 2017}}$$

Este indicador se ha convertido en uno de los más utilizados en el campo de la evaluación. Sin embargo, si bien la validez del FI como indicador de visibilidad es un hecho ampliamente

aceptado, su uso ha originado numerosos debates, ya que no todos los artículos citados son de calidad y los motivos para realizar una cita varían considerablemente (van Raan, 2005), pues pueden existir autocitas o citas por compromiso con colegas. Además, resulta significativo que una gran mayoría del material publicado nunca será leído y, por lo tanto, carecerá de citas (Callon y otros, 1995), por lo que hay que utilizar con cuidado los datos obtenidos. Hay que tener en cuenta, además, que existen importantes variaciones en el FI según las disciplinas, dado que éste se ve afectado por distintos factores como el ritmo de crecimiento, el tamaño de la comunidad científica o sus hábitos de publicación (Moed, 2002).

Para obtener el cuartil de las revistas, una vez establecido el FI de cada una, éstas se ordenan de manera decreciente en cada una de las categorías WoS, estableciendo 4 grupos. Las revistas incluidas en el 25% de los FI más altos constituyen las de primer cuartil (Q1), las que presentan valores de FI entre el 26% y el 50% corresponden al segundo cuartil (Q2), las del 51% al 75% pertenecen al tercer cuartil (Q3) y las restantes se clasifican en el cuarto cuartil (Q4). Anualmente se publica una edición actualizada del *Journal Citation Reports* en la que se presentan los valores de FI, citas y cuartiles de cada una de las revistas indexadas.

Para la realización del presente estudio se han considerado los valores de Factor de Impacto y cuartil de cada una de las revistas analizadas correspondientes al año 2018. Dado que una revista puede estar incluida en más de una categoría WoS (su FI se mantiene, pero su cuartil puede variar en función del total de revistas de cada categoría), se ha considerado el cuartil más alto alcanzado.

En la figura 1 se muestra la obtención del cuartil a través del *Journal Citation Reports*. El primer paso consiste en la búsqueda de la revista a través del nombre, abreviatura, acrónimo o ISSN.

The screenshot shows the InCites Journal Citation Reports interface. At the top, there is a search bar with the text 'evista espanola de docum' and a dropdown menu showing 'Revista Espanola de Documentacion Cientifica'. Below the search bar, there are buttons for 'View Title Changes', 'Select Journals', and 'Select Categories'. The main content area is titled 'Journals By Rank' and 'Categories By Rank'. It displays a table of 'Journal Titles Ranked by Impact Factor' with columns for 'Full Journal Title', 'Total Cites', 'Journal Impact Factor', and 'Eigenfactor Score'. The table lists two journals: 'CA-A CANCER JOURNAL FOR CLINICIANS' and 'Nature Reviews Materials'.

	Full Journal Title	Total Cites	Journal Impact Factor	Eigenfactor Score
1	CA-A CANCER JOURNAL FOR CLINICIANS	32,410	223.679	0.07737
2	Nature Reviews Materials	7,901	74.449	0.03387

Figura 1 Imagen inicial del JCR.

Una vez identificada la revista, la aplicación ofrece los principales indicadores desde la fecha de su inclusión en el JCR (Figura 2).

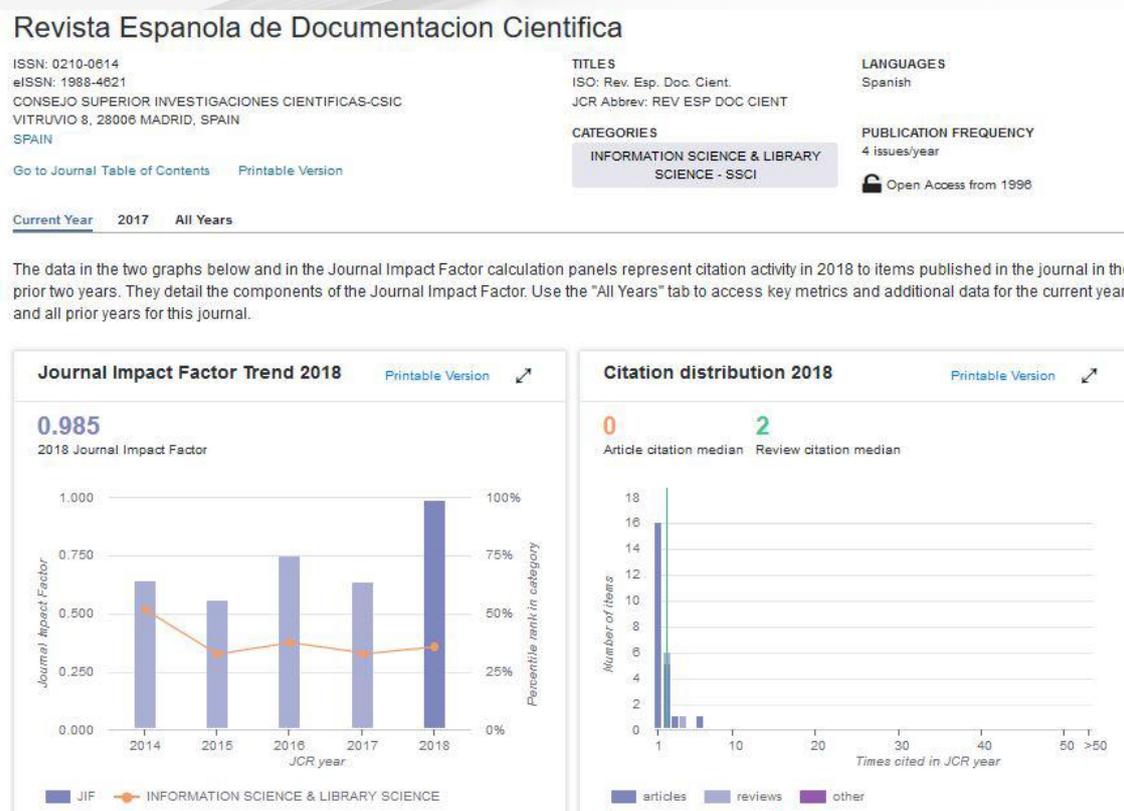


Figura 2. Imagen del JCR con los principales indicadores bibliométricos

A continuación, es necesario acceder a la pestaña "all years" y, desde el menu inferior izquierdo, entrar a RANK que ofrece los datos de cuartil en cada una de las disciplinas en las que ha sido clasificada la revista (Figura 3).



Figura 3. Imagen del JCR con información sobre el cuartil por año y categoría WoS

- Citas en *Science Citation Index*, *Social Science Citation Index* y *Arts & Humanities Citation Index (Web of Science)*

Para conocer el impacto de las revistas españolas se ha considerado el número de citas que han recibido desde publicaciones indexadas en la colección principal de la *Web of Science*, que incluye las bases de datos *Science Citation Index*, *Social Science Citation Index* y *Arts & Humanities Citation Index*. Es importante mencionar que todas las revistas (incluidas o no en la WoS) son susceptibles de recibir citas de revistas indexadas.

Para la recolección de esta información se ha utilizado la herramienta “*cited reference search*” (búsqueda de referencia citada) y se han seguido los pasos que se detallan a continuación.

En primer lugar se han seleccionado las bases de datos de la colección principal de la *Web of Science*. Se ha elegido el nombre de la revista en el campo “*cited work*” (trabajo citado), buscando por nombre completo, abreviaturas, nombre truncado, etc.) y se han seleccionado los años 2011-2015 en “*cited year(s)*” (años de cita) para recoger las citas de los 5 últimos años (Figura 4).

Encuentre los artículos en los que se cita el trabajo de una persona.

Paso 1: Ingrese información sobre el trabajo citado. Los campos se combinan con el operador booleano AND.

AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana OR IABR OR rev* antr* iber*	Trabajo citado
2014-2018	Año(s) de cita
Ejemplo: 1943 or 1943-1945	Año(s) de cita

+ Agregar fila | Restablecer

Período de tiempo

Todos los años (1900 - 2019)

MÁS AJUSTES ▲

Colección principal de Web of Science: Índices de citas

- Science Citation Index Expanded (SCI-EXPANDED) --1900-presente
- Social Sciences Citation Index (SSCI) --1956-presente
- Arts & Humanities Citation Index (A&HCI) --1975-presente

(para guardarlos de forma permanente, Iniciar sesión)

Figura 4. Búsqueda de referencia citada

Con las opciones de búsqueda seleccionadas, se obtienen los resultados que aparecen en la siguiente imagen (Figura 5). Los resultados muestran cada uno de los documentos de la revista (publicados entre 2014 y 2018) que han sido citados, indicando el número de veces que se ha citado cada uno de ellos. Para conocer el total de citas recibidas se deben contabilizar todos los documentos y sus citas recibidas verificando que se trate siempre de la revista indicada. En ocasiones, dado que existen revistas con nombres similares, pueden recogerse numerosas

citas que no correspondan a la publicación deseada. Por ello es fundamental revisar manualmente los resultados que arroja la aplicación.

Autor citado	Trabajo citado [MOSTRAR TÍTULOS COMPLETOS]	Título [MOSTRAR TÍTULOS COMPLETOS]	Año de acceso anticipado ***	Año	Volumen	Número	Página	Identificador	Artículos en que se cita **
Alonso, P. + [Mostrar todos los autores]	AIBR-REV ANTROPOL IB	Neoliberalismo corporativo y clientelismo en España... URL: http://dx.doi.org/10.1156/Aibr.090302		2014	9	3	223	DOI: 10.11156/Aibr.090302	2
Cardenas, F.	AIBR-REV ANTROPOLOGI	El signo paisaje cultural desde los horizontes de la...		2016					1
Cardenas Tamara, Felipe	AIBR-REV ANTROPOL IB	THE SIGN CULTURAL LANDSCAPE FROM THE HORIZONS OF...		2016	11	1	106	DOI: 10.11156/aibr.110106	1
Escobar, Arturo	AIBR-REV ANTROPOL IB	THINKING-FEELING WITH THE EARTH: TERRITORIAL...		2016	11	1	12	DOI: 10.11156/aibr.110102	28
ESCOBAR, ARTURO	AIBR-REV ANTROPOL IB	Thinking-Feeling with the Earth: Territorial...		2015	11	1	11		3
Flores Martos, Juan Antonio	AIBR-REV ANTROPOL IB	EMERGING ICONOGRAPHIES AND PATRIMONIZED DEATHS IN...		2014	9	2	115		1

Figura 5. Resultados de revista citada

- Índice h en *Web of Science*

Entre los indicadores de impacto más recientes se encuentra el índice h (*H-index*), propuesto por Jorge Hirsch en 2005 (Hirsch, 2005) como procedimiento para valorar la calidad de un investigador sin tener que recurrir a métodos cualitativos como la revisión por pares. Un investigador tiene un índice h cuando h de sus trabajos tienen h o más citas cada uno. Según el propio Hirsch la correlación entre este índice y el éxito del investigador apreciado por sus pares es incuestionable. Esto, sumado a la sencillez de su cálculo, ha llevado a que comenzara a utilizarse como medida de valoración individual e institucional.

Si bien puede ser aplicado a diversos niveles (autores, instituciones, revistas), las diferencias en la trayectoria académica de la unidad analizada pueden producir importantes variaciones. Es por ello que se ha utilizado considerando para todas las revistas el quinquenio 2011-2015. Para obtener el índice h de cada revista se han realizado búsquedas en la *Web of Science* considerando la colección principal, la revista (TS=nombre de la revista) y el período indicado (Figura 6).

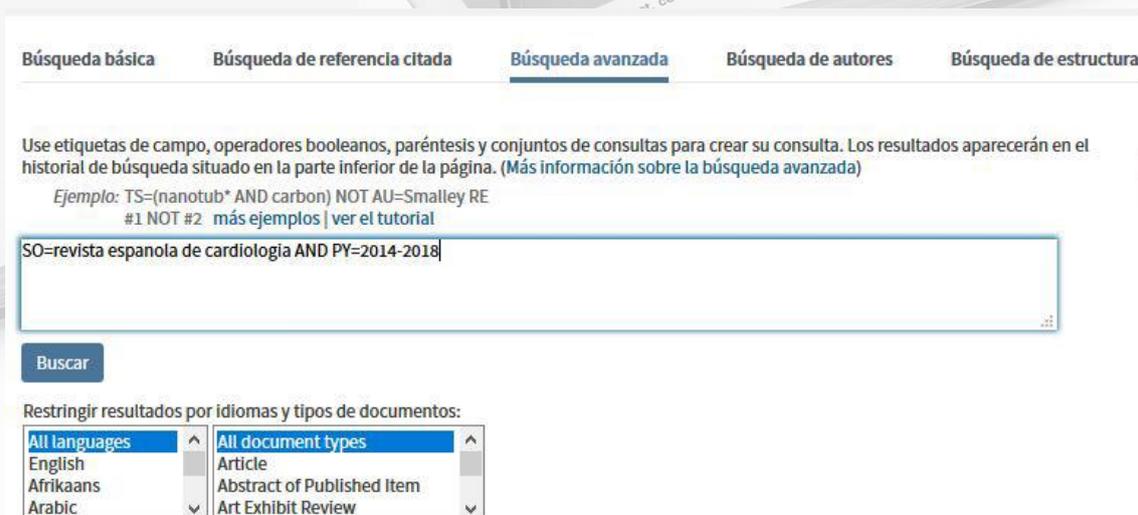


Figura 6. Ejemplo de búsqueda de publicaciones de una revista

Con los resultados obtenidos se ha utilizado la herramienta “citation report” (crear informe de citas) y se ha identificado el valor correspondiente al índice H, tal como se muestra en la figura 7.

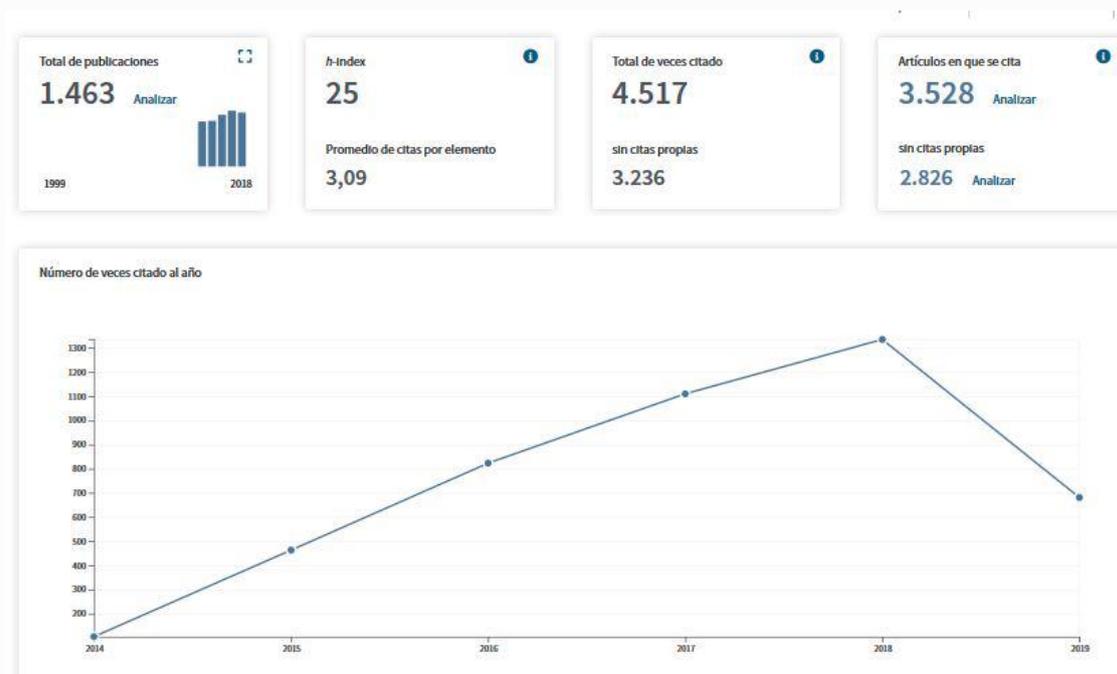


Figura 7. Información que se muestra en WoS sobre el H-index de una revista

- Citas de las revistas en el *Emerging Sources Citation Index (ESCI)*

Otro indicador de impacto de las revistas españolas son las citas recibidas desde publicaciones incluidas en los *Emerging Sources Citation Index (ESCI)*. Esta fuente forma parte también de la *Web of Science* y vio la luz en noviembre de 2015. Se trata de una base de datos compuesta por las revistas “emergentes”. Este corpus documental lo integran las revistas que están siendo evaluadas para su próxima incorporación a las colecciones principales de la WoS. Al

igual que en el caso de las citas en WoS, la búsqueda se realiza desde la opción “*cited reference*” (referencia citada). En este caso, se debe seleccionar únicamente como fuente de referencias los ESCI, tal como se muestra en la figura 8.

Encuentre los artículos en los que se cita el trabajo de una persona.

Paso 1: Ingrese información sobre el trabajo citado. Los campos se combinan con el operador booleano AND.

AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana OR IABR OR rev* antr* iber*	Trabajo citado
2014-2018	Año(s) de cita
Ejemplo: 1943 or 1943-1945	Año(s) de cita

+ Agregar fila | Restablecer

Período de tiempo

Todos los años (1900 - 2019)

MÁS AJUSTES ▲

Colección principal de Web of Science: Índices de citas (para guardarlos de forma permanente, Inic

- Science Citation Index Expanded (SCI-EXPANDED) --1900-presente
- Social Sciences Citation Index (SSCI) --1956-presente
- Arts & Humanities Citation Index (A&HCI) --1975-presente
- Conference Proceedings Citation Index- Science (CPCI-S) --1990-presente
- Conference Proceedings Citation Index- Social Science & Humanities (CPCI-SSH) --1990-presente
- Book Citation Index- Science (BKCI-S) --2005-presente
- Book Citation Index- Social Sciences & Humanities (BKCI-SSH) --2005-presente
- Emerging Sources Citation Index (ESCI) --2005-presente

Figura 8. Selección de revista citada en ESCI

- Citas en Scopus

La base de datos *Scopus*, de Elsevier, surgió en 2004 como una alternativa a la *Web of Science* y con una cobertura de aproximadamente el doble de revistas que WoS. Ambas bases de datos se utilizan en bibliometría evaluativa para la evaluación de revistas (Bar-Ilan, 2008, Meho y Rogers, 2008; Franceschet, 2010; López-Illescas, de Moya-Anegón, y Moed, 2008; Archambault, Campbell, Gingras y Larivière, 2009), pues tienen la reputación de ser fuentes que aportan información y datos precisos, lo que las sitúa en superioridad a *Google Scholar* (De Winter, Zadpoor, y Dodou, 2014). WoS se utiliza también para calcular los indicadores y los rankings de revistas del *Journal Citation Reports*, mientras que *Scopus* se utiliza para las clasificaciones de *Scimago Journal & Country Rank* (Gonzalez-Pereira, Guerrero-Bote y Moya-Anegón, 2010; Guerrero-Bote y Moya-Anegón, 2012).

La metodología seguida para la búsqueda de revistas citadas en *Scopus* es la siguiente:

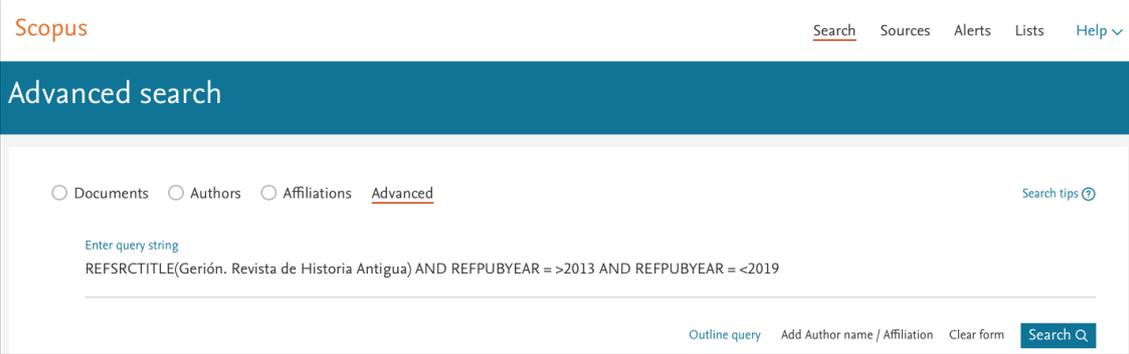
Para obtener las citas de una revista en *Scopus*, se accede a la función de “*advanced search*” (búsqueda avanzada) y en la caja de búsqueda se introduce el nombre de la revista entre paréntesis, precedido de la etiqueta REFSRCTITLE. Si además se quiere limitar la búsqueda a un periodo de tiempo concreto, los años del periodo van precedidos de la etiqueta REFPUYEAR (figura 9).

Por ejemplo, una búsqueda de las citas recibidas por *Revista de Lingüística y Filología Clásica*, con una ventana de citación de 2014 a 2018, se haría con la siguiente estrategia:

REFSRCTITLE ({Revista de Lingüística y Filología Clásica}) AND REFPUYEAR > 2013 AND REFPUYEAR < 2019

Las revistas con varios nombres se buscan separadamente por cada una de sus variantes y posteriormente se combinan con el operador booleano "OR" los resultados obtenidos con cada variante. Por ejemplo, la revista *Gerión. Revista de Historia Antigua*, se buscó en cuatro búsquedas por separado que posteriormente se combinaron. La figura 9 muestra la búsqueda de una de estas variantes:

1. REFSRCTITLE ({Gerión. Revista de Historia Antigua}) AND REFPUYEAR IS > 2013 AND REFPUYEAR IS < 2019
2. REFSRCTITLE ({Gerión}) AND REFPUYEAR IS > 2013 AND REFPUYEAR IS < 2019
3. REFSRCTITLE ({Revista de Historia Antigua}) AND REFPUYEAR IS > 2013 AND REFPUYEAR IS < 2019
4. REFSRCTITLE ({Rev* Hist* Ant*}) AND REFPUYEAR IS > 2013 AND REFPUYEAR IS < 2019
5. #1 or #2 or #3 or #4



Scopus Search Sources Alerts Lists Help

Advanced search

Documents Authors Affiliations Advanced [Search tips](#)

Enter query string
REFSRCTITLE(Gerión. Revista de Historia Antigua) AND REFPUYEAR = >2013 AND REFPUYEAR = <2019

[Outline query](#) [Add Author name / Affiliation](#) [Clear form](#) [Search](#)

Figura 9. Ejemplo de búsqueda en Scopus de las citas de una revista con diversas variantes y una ventana de citación de 2014 a 2018

Los resultados obtenidos (artículos citadores) se marcan con la opción "select all" (seleccionar todo) del menú de la parte superior. A continuación se elige la opción "view references" (ver referencias) que se despliega en el menú de "more..." (más) (figura 10), lo que abre una ventana con un listado con las revistas citadas bajo el encabezado "source title" (título de la fuente). En este listado, que se puede ampliar con la opción "view more" (ver más), se selecciona la revista buscada acompañada del número de veces que ha sido citada. En caso de que la revista esté citada de varias formas o variantes, habrá que sumar las citas de cada una de sus variantes (figura 11).

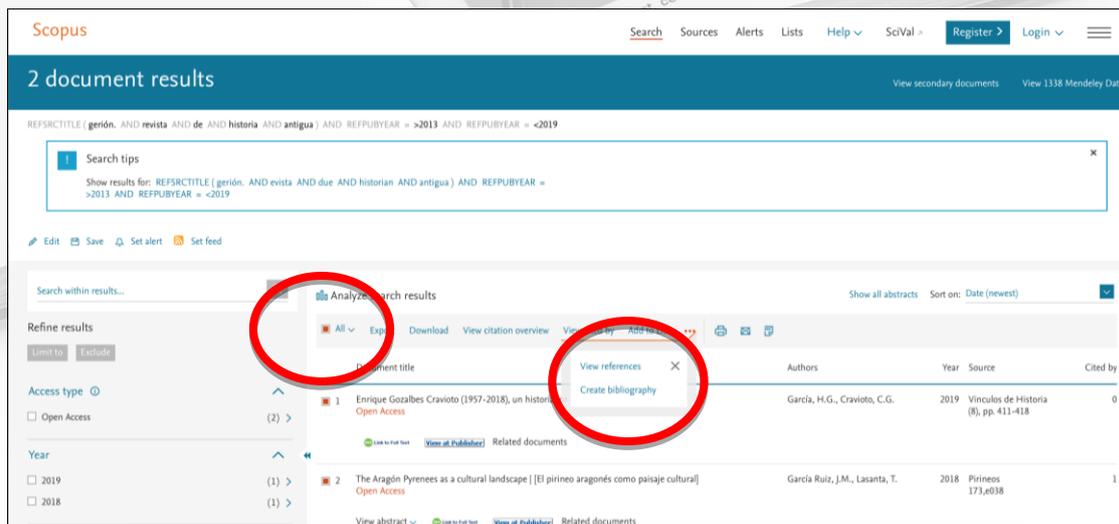


Figura 10. Selección de los artículos citadores de una búsqueda en Scopus

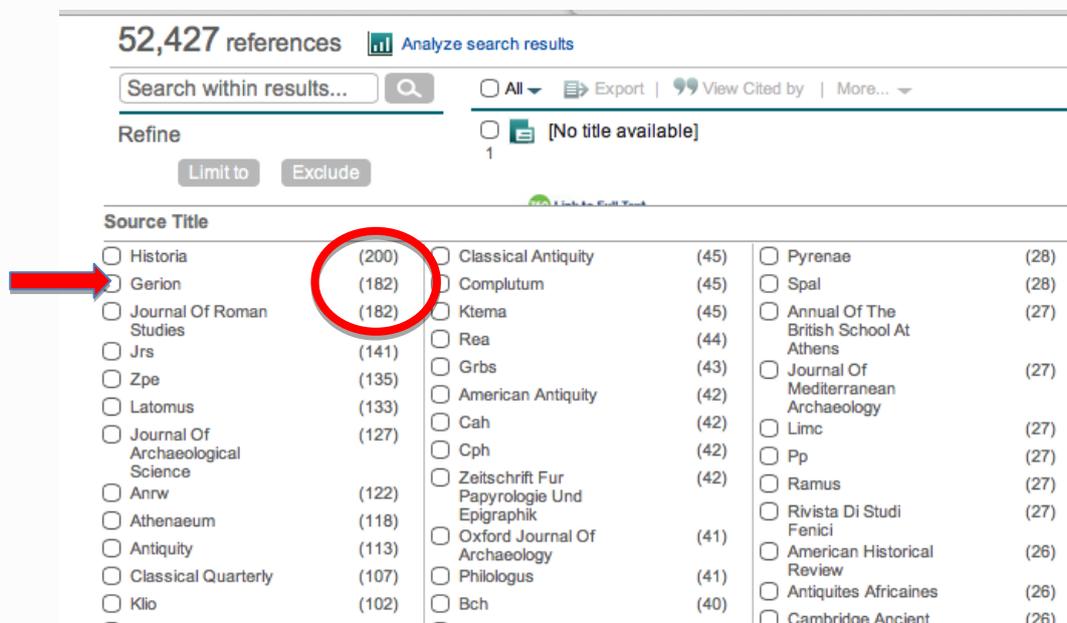


Figura 11. Selección de las citas de la revista Gerion en Scopus

- **Cuartil en *Scimago Journal & Country Rank***

La base de datos de *Scimago Journal & Country Rank* (SJR) ofrece información bibliométrica de más de 17.000 revistas académicas y profesionales basadas en datos extraídos de la base de datos *Scopus* de Elsevier. Estas métricas incluyen indicadores para medir la productividad y el impacto de las revistas y proporcionan nuevas oportunidades para complementar los indicadores y los rankings de revistas del *Journal Citation Reports* (JCR). Al igual que en JCR, una de estas medidas es el cuartil que ocupan las revistas en sus respectivas áreas temáticas (Jacsó, 2010; Mañana Rodríguez, 2014).

El cuartil en *Scimago Journal & Country Rank* se ofrece tras introducir el nombre o ISSN de la revista en el buscador de la aplicación (<http://www.scimagojr.com/>). La figura 12 muestra, a modo de ejemplo, la información que ofrece *Scimago Journal & Country Rank* sobre los cuartiles en los que está incluida la revista *Al-Qantara* desde 1999 hasta 2015. Como se puede apreciar, la revista está incluida en tres áreas temáticas diferentes: *Cultural Studies*, *History* y *Literature and Literary Theory*. El color verde indica el primer cuartil, el amarillo el segundo, el marrón el tercero y el rojo el cuarto. En la evaluación de la revista se ha tenido en cuenta el cuartil mejor posicionado en 2015, independientemente de su categoría temática (que en este caso corresponde al segundo cuartil).

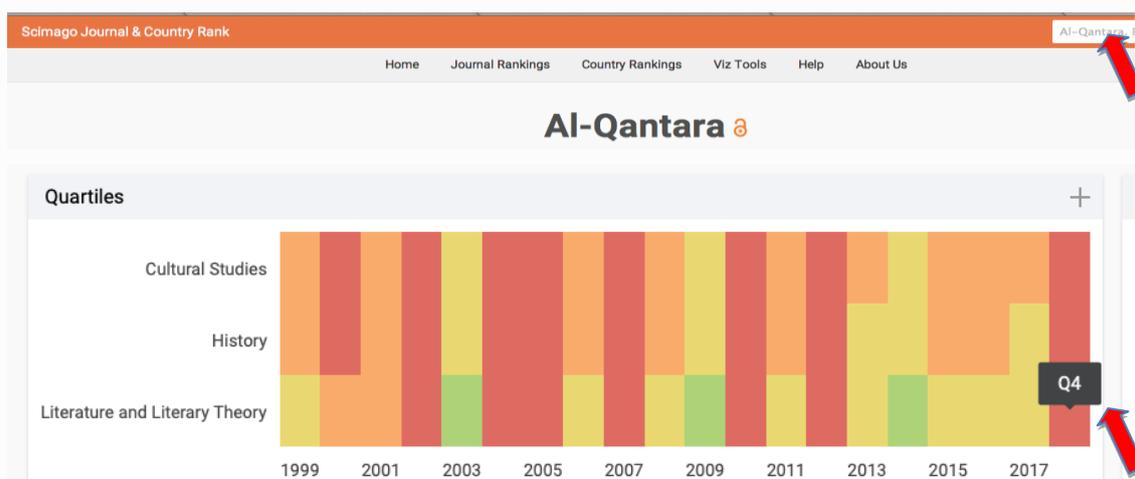


Figura 12. Selección del cuartil de una revista en *Scimago Journal & Country Rank*

- **Citas en *SciELO Citation Index***

La iniciativa *SciELO* (*Scientific Electronic Library Online*) nació para dar respuesta a la falta de indexación de una buena parte de las revistas científicas en América Latina y a la necesidad de que estas revistas estén incluidas en sistemas bibliográficos de calidad que permita el acceso a artículos en texto completo. Actualmente esta base de datos es el único instrumento para medir el impacto de tales revistas porque la mayoría de ellas no están indexadas en otras bases de datos importantes como *WoS* y *Scopus* (Alfonso, Rodríguez-Morales, Mayta-Tristán; 2009).

La metodología de búsqueda para obtener las citas de una revista en *SciELO Citation Index*, es la siguiente:

Se introduce el nombre de la revista, truncando cada término bastante cerca de la raíz para garantizar que se obtienen las diversas variantes de una misma revista, y se selecciona el campo de búsqueda “*cited work*” (trabajo citado).

Para seleccionar el periodo de tiempo cubierto o ventana de citación, se introduce el periodo (en este caso 2011-2015) y se selecciona el campo de búsqueda “*cited year*” (año de citación). A continuación, se pulsa “*search*” (buscar) y se obtienen unos resultados en los que hay que seleccionar las referencias pertinentes (“*select references*”) y pulsar “*finish search*” (finalizar búsqueda). El resultado mostrado corresponde al nº de citas que ha recibido la revista.

Si la revista tiene varios nombres o variantes, se realizan tantas búsquedas como variantes y se combinan los resultados de las diversas variantes de una misma revista con “OR” en la opción “*search history*” (historial de búsqueda).

- **Índice H en Scimago Journal & Country Rank**

El índice H ha sido comentado anteriormente en el caso de WoS, y su significado y cálculo es el mismo en Scimago Journal & Country Rank. Es un indicador de gran interés, ya que permite medir la calidad de las revistas en función de la cantidad de citas que han recibido sus artículos científicos. Para hallarlo, se ordenan los artículos de una revista por el número de veces que han sido citados, de mayor a menor, y se recorre la lista hasta encontrar el artículo cuyo número correlativo sea menor o igual que el número de citas: ese número correlativo es el índice h. Este indicador tiende a valorar un esfuerzo científico prolongado a lo largo de una trayectoria (Braun, Glänzel y Schubert, 2006). Por otra parte, una de sus fortalezas es que combina el efecto de la cantidad (número de artículos publicados) con la calidad (número de citas recibidas) (Norris, Oppenheim, 2010).

El índice h en Scimago Journal & Country Rank se ofrece tras introducir el nombre o ISSN de la revista en el buscador de la aplicación (<http://www.scimagojr.com/>). La figura 13 muestra, a modo de ejemplo, la pantalla en la que se muestra el índice h de la revista *Al-Qantara*.

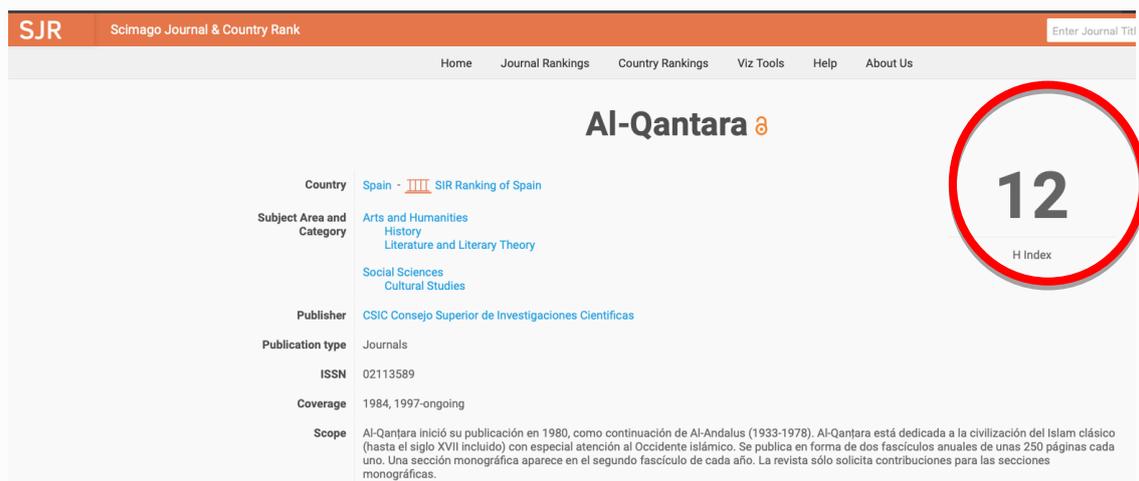


Figura 13. Muestra del índice h de una revista en Scimago Journal & Country Rank

- **Índice h5 de Google Scholar Metrics**

El índice h5 de *Google Scholar Metrics* es una fuente de gran interés para conocer el impacto de las publicaciones académicas en la Web. Se calcula a partir de las citas que reciben los artículos publicados en los últimos 5 años por cada una de las revistas analizadas. Si se ordenan las publicaciones en orden decreciente en función de las citas que reciben, el índice h se corresponderá con la primera publicación que haya recibido, al menos, el mismo número de citas que la posición que ocupa. El índice h es considerado un indicador robusto para conocer el impacto de las publicaciones científicas, investigadores, etc., porque ni los trabajos no citados ni los altamente citados afectan de forma importante al valor del indicador (Braun, Glänzel, Schubert, 2006).

Las 100 revistas españolas con los valores más elevados de Índices h5 se pueden consultar en la [página Web de Google Scholar \(https://scholar.google.com/citations?view_op=top_venues&vq=es\)](https://scholar.google.com/citations?view_op=top_venues&vq=es). Para ello, hay que introducir el nombre de la revista en la opción “Buscar en Google Académico” tal y como se muestra en la Figura 14.

Publications matching *Revista Española de Documentación Científ...*

Publication	h5-index	h5-median
1. Revista española de Documentación Científica	14	23

Dates and citation counts are estimated and are determined automatically by a computer program.

Figura 14. Página de búsqueda de indicadores por revista en Google Scholar Metrics

- **Índice Compuesto de Difusión Secundaria de MIAR (ICDS)**

MIAR es una base de datos creada por la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona (<http://miar.ub.edu/about-miar>), con la finalidad de conocer la visibilidad de las revistas científicas a partir de su presencia en bases de datos científicas nacionales e internacionales, así como en repertorios multidisciplinares. MIAR agrupa a las revistas en grandes áreas científicas, subdivididas a su vez en campos más específicos. La visibilidad de las revistas es cuantificada mediante el Índice Compuesto de Difusión Secundaria (ICDS). Este índice presenta un amplio rango de valores, de tal manera que un ICDS elevado significa que la revista tiene una gran visibilidad, estando presente en diferentes fuentes de información de gran relevancia y prestigio (fundamentalmente se trata de revistas incluidas en fuentes internacionales), mientras que un índice bajo representa lo contrario, la escasa presencia de la revista en fuentes de información relevantes. Para el cálculo del ICDS se establecen varios criterios, tal y como se explica en la página web de MIAR (<http://miar.ub.edu/about-icds>) y en publicaciones realizadas por responsables de la base de datos (Rodríguez-Gairín, et al., 2011; Urbano et al., 2005).

La búsqueda del valor del ICDS de una revista en MIAR se puede realizar a partir de la introducción de su título o del ISSN o en la casilla de búsqueda, según se muestra en la figura 16.

The screenshot shows the MIAR website interface. At the top, the logo 'MIAR' is on the left, and the title 'Matriz de Información para el Análisis de Revistas' is on the right, with 'Versión 2019 live' below it. A navigation bar contains links: 'inicio', '¿Qué es MIAR?', 'Buscar', 'Gráficos ...', 'Sugerir revista', 'Intranet', 'Contacto', 'català', and 'english'. Below the navigation bar is a search section with a text input field, a 'Buscar' button, and a dropdown menu set to 'Título'. Below this is a section for alphabetical search with letters A-Z and a dropdown for 'Otros índices'. To the right, a statistics box shows '44633 revistas', '117 bases de datos', and '6 sistemas de evaluación'. Below that is a 'Novedades' section with a list of updates: 'Actualización a MIAR 2019 Live' (13-02-2019), 'Actualización a MIAR 2018 Live' (13-02-2018), 'Actualización a MIAR 2017 Live' (17-03-2017), and 'Cambios en el cálculo del ICDS 2016' (03-05-2016). At the bottom of the search section, there is explanatory text about data collection and a collaborative note for editors.

Figura 15. Búsqueda del ICDS de una revista en MIAR

5.2. Ventana de citación

Los recuentos de citas han sido ampliamente utilizados para medir el impacto de la investigación e incluso su calidad. Una decisión muy importante en estos recuentos es la selección de la “ventana de citación”, es decir, el número de años que deben considerarse para cuantificar las citas.

Algunos estudios han concluido que la elección de 2 años, utilizada en el cálculo del factor de impacto, puede ser suficiente en áreas como las Biomédicas (Campanario, 2011), Física y algunas incluidas en Ciencias de la Vida (Adams, 2005). Sin embargo, en otras como las Humanidades, Ciencias Sociales y Matemáticas, en las que la dinámica de citación es más lenta y, por lo tanto, necesitan más tiempo para recibir citas, este periodo es demasiado estrecho y es necesario ampliarlo para que la mayoría de las publicaciones puedan ser reconocidas y citadas (Vanclay, 2008; Campanario, 2011; Waltman et al., 2011; Dorta-González y Dorta-González, 2013). En esta línea, el *Journal Citation Reports* de *Web of Science* introdujo en 2007 un nuevo indicador para las revista incluidas en su cobertura, el factor de impacto de 5 años, que contempla una ventana de citación de 5 años y permite complementar el factor de impacto a corto plazo de 2 años (Jacso, 2009).

Dada la variabilidad en las ventanas de citación según el área temática, para esta metodología se ha optado por una ventana de citación de 5 años, ya que se ajusta mejor a las citas en las áreas de Ciencias Humanas y Sociales y no perjudica a otras como las biomédicas, en las que 2 o 3 años serían suficientes.

5.3. Propuesta de modelo para la clasificación de revistas

5.3.1. Dimensiones e indicadores

Los indicadores mencionados se han ponderado con la finalidad de poder cuantificar el impacto y la visibilidad que ha tenido cada una de las revistas analizadas en un determinado período. En este sentido, se han tenido en cuenta períodos de 5 años, con el fin de que las publicaciones tuvieran tiempo suficiente para ser recogidas en las bases de datos y en los repertorios nacionales e internacionales analizados, así como para haber podido ser citadas por otras publicaciones científicas.

Los indicadores obtenidos a partir de las distintas fuentes consideradas en esta metodología se han agrupado en dos dimensiones en función de sus características. La primera dimensión es la de **impacto**. En ella se han incluido los indicadores directamente vinculados con las citas, y se le ha asignado el 60% del peso total. Los indicadores son los siguientes:

- **Citas en WoS.** Este indicador se obtiene a partir de las consultas realizadas a las bases de datos WoS, con la finalidad de determinar el número de citas que han recibido las revistas españolas analizadas en los últimos 5 años.
- **Citas en Scopus.** Este indicador se obtiene a partir de las consultas realizadas a las bases de datos de Scopus, permitiendo determinar el número de citas que reciben las revistas españolas analizadas en esta base en los últimos 5 años.
- **Citas en Scielo.** Este indicador se obtiene a partir de las consultas realizadas a las bases de datos Scielo en *Web of Science*. Su consulta permite conocer el número de citas que han recibido las revistas analizadas en los últimos 5 años en esta base.
- **Citas ESCI.** Este indicador se obtiene a partir de las consultas realizadas a la base de datos *Emerging Sources Citation Index (ESCI)* de *Web of Science*, permitiendo conocer las citas recibidas por las revistas españolas incluidas en ESCI.
- **H-index WoS.** Este indicador se ha obtenido a partir de las consultas realizadas a las bases de datos *Web of Science*.
- **H-index SJR.** Este indicador se ha obtenido a partir de las consultas realizadas a *Scimago Journal & Country Rank*.
- **H5-Index Google Scholar Metrics.** Este indicador se obtiene mediante la consulta a la página web de *Google Scholar Metrics*.
- **Cuartil JCR.** En el cálculo de este indicador se tiene en cuenta el cuartil del JCR/SCI o JCR/SSCI en el que está situada la revista. Las posiciones de las revistas se han normalizado con valores numéricos, con el fin de facilitar los cálculos. Las revistas situadas en el primer cuartil (Q1), donde tienen la máxima visibilidad, tendrían la puntuación de 100 puntos. Si su ubicación es en el segundo cuartil (Q2), la puntuación obtenida por la revista sería de 75. Si está en el tercer cuartil (Q3) 50, y, finalmente, en el cuarto cuartil, el de menor visibilidad, la puntuación que obtendrían las revistas sería de 25.
- **Cuartil SJR.** Para el cálculo de este indicador se tiene en cuenta el cuartil de las revistas en *Scimago Journal & Country Rank (SJR)*. Como en el caso anterior, si las revistas

están situadas en el primer cuartil (Q1) la puntuación que obtienen es de 100. Si su ubicación es en el segundo cuartil (Q2), la puntuación de las revistas es de 75. Si están en el tercer cuartil (Q3) los puntos son 50, y, finalmente, en el cuarto cuartil la puntuación que obtendrían es de 25.

En la tabla 3 se muestran estos indicadores considerados, así como los pesos parciales y el peso final.

Hay que recordar que solo se han considerado las revistas que ya contaban con el Sello de Calidad FECYT.

Tabla 1. Indicadores y sus ponderaciones usados en la dimensión “impacto”

Dimensión I: Impacto	
Indicador	Ponderación
Citas WoS	
Citas Scopus	
Citas Scielo	
Citas ESCI	
Puntuación total citas	60%
H-index WOS	
H-index SJR	
H5-index Google Scholar Metrics	
Puntuación total H-index	10%
Cuartil WoS	
Cuartil SJR	
Puntuación Total cuartiles	10%
Puntuación Final Dimensión Impacto	80%

La segunda dimensión es la **visibilidad**, y en ella se han considerado los siguientes indicadores:

- **Índice ICDS de MIAR.** En el cálculo de este indicador se tiene en cuenta la visibilidad de la revista, determinándose a partir del Índice Compuesto de Difusión Secundaria (ICDS) que obtiene la revista en el año analizado.

Los pesos del indicador de la dimensión de visibilidad así como su peso final se muestran en la tabla 4.

Tabla 2. Indicadores y sus ponderaciones usados en la dimensión “visibilidad”

Dimensión II: Visibilidad	
Indicador	Ponderación
MIAR (Índice ICDS)	20%
Puntuación Final Dimensión Visibilidad	20%

5.3.2. Cálculo de las puntuaciones finales de las revistas según la metodología propuesta

El primer paso para calcular la puntuación final de cada revista y, por tanto, su posición dentro de un listado ordenado por puntuaciones, es agrupar a todas ellas por áreas temáticas para, posteriormente, extraer y ponderar sus indicadores según los siguientes criterios:

- Las citas provenientes de las 4 bases de datos se han considerado de la misma manera, no asignándose ninguna ponderación a ninguna de ellas. Se han tenido en cuenta solo los valores absolutos de citas obtenidas en las consultas a cada una de ellas.
- Los índices H provenientes de 3 bases de datos tampoco han tenido ninguna ponderación. Se han considerado solo los valores absolutos obtenidos en la consulta, independientemente de la base de datos de los que provengan.
- El valor de los cuartiles, al tratarse de valores cualitativos, ha sido normalizados, con el fin de poder operar con ellos. En este sentido, y para facilitar su cálculo, se otorgan los siguientes valores: 100 puntos (Q1), 75 puntos (Q2), 50 puntos (Q3), 25 puntos (Q4).

Los procedimientos de cálculo se han realizado de la siguiente manera:

Índices de citas

Para el cálculo del valor de citas en cada una de las revistas, los pasos a seguir han sido los siguientes.

- Obtención del número de citas de cada revista proveniente de cada una de las 4 bases de datos.
- Suma de todas las citas recibidas por cada una de las revistas.
- Ordenación descendente de las revistas de cada categoría temática en función del número total de citas recibidas.
- Reescalado de los valores de citas obtenidos de cada una de las revistas en función del peso máximo de la dimensión (60%), de tal manera que a la revista más citada se le asigna 60 puntos, y al resto de revistas se les asignan los puntos en función de la revista con el valor máximo obtenido.

En la tabla 5, se muestra un ejemplo del cálculo del valor de las citas para el caso de las revistas de Ciencias Jurídicas con el Sello de Calidad FECYT.

Tabla 5. Cálculo del valor de las citas de las revistas de Ciencias Jurídicas

Título	Citas WoS	Citas ESCI	Citas Scielo	Citas Scopus	Total citas	Valor reescalado (60%)
<i>Revista Española de Derecho Constitucional</i>	40	27	9	112	188	60,00
<i>Revista de Estudios Políticos</i>	51	21	32	73	177	56,49
<i>Teoría y Realidad Constitucional</i>	27	14	5	125	171	54,57
<i>Revista de Derecho Político</i>	41	10	9	68	128	40,85
<i>Revista de Derecho Comunitario Europeo</i>	18	18	6	77	119	37,98
<i>Revista de Llengua i Dret</i>	5	8	1	39	53	16,91
<i>Revista Catalana de Dret Públic</i>	18	8	2	35	63	20,11
<i>Cuadernos de Derecho Transnacional</i>	6	63	8	22	99	31,60
<i>Ius Canonicum</i>	3	1	2	37	43	13,72
<i>Historia Constitucional. Revista Electrónica de Historia Constitucional</i>	10	3	4	22	39	12,45
<i>IDP. Revista de Internet, Derecho y Política</i>	46	33	3	22	104	33,19
<i>Gestión y Análisis de Políticas Públicas</i>	23	20	4	15	62	19,79
<i>Revista General de Derecho Procesal</i>	2	43	3	13	61	19,47
<i>Revista General de Derecho Europeo</i>	14	8	2	31	55	17,55
<i>Revista Crítica de Derecho Inmobiliario</i>	0	31	6	9	46	14,68
<i>Revista General de Derecho Administrativo</i>	6	1	5	31	43	13,72
<i>Revista de Administración Pública</i>	5	3	4	22	34	10,85
<i>Derechos y Libertades</i>	2	0	2	7	11	3,51
<i>Anales de la Cátedra Francisco Suárez</i>	9	2	6	15	32	10,21
<i>Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho</i>	3	0	6	10	19	6,06

Título	Citas WoS	Citas ESCI	Citas Scielo	Citas Scopus	Total citas	Valor reescalado (60%)
<i>Revista Española de Derecho Internacional</i>	1	0	2	24	27	8,62
<i>Anuario de Filosofía del Derecho</i>	3	0	1	8	12	3,83
<i>Revista General de Derecho Público Comparado</i>	1	15	6	11	33	10,53
<i>CIRIEC-España. Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa</i>	0	17	0	24	41	13,09
<i>Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho</i>	2	0	4	2	8	2,55
<i>Anuario Español de Derecho Internacional Privado</i>	4	1	2	5	12	3,83
<i>Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica</i>	2	0	1	6	9	2,87
<i>Revista General de Derecho Penal</i>	3	0	3	6	12	3,83

H-index

Para el cálculo del valor de los H-index en cada una de las revistas, los pasos seguidos han sido los siguientes.

- Obtención de los valores de los H-index de cada revista provenientes de cada una de las 3 base de datos.
- El valor del H-index de la revista en cada una de las bases de datos considerada se divide por el valor más alto de la revista en esa base, y el resultado se multiplica por 1/3 del peso total de ese indicador (10%).
- La puntuación final de cada revista es el resultado de la suma de los valores que esa revista ha obtenido en cada una de las bases de datos.

En la tabla 6 se muestra un ejemplo del cálculo del valor de los H-index para el caso de las revistas de Ciencias Jurídicas.

Tabla 6. Cálculo del valor de los H-index de las revistas de Ciencias Jurídicas

Título	H-Index WoS	Cálculo H-Index WOS	H-Index SJR	Cálculo H-Index SJR	H5-Index Google S.Metrics	Cálculo H5-Index GSM	TOTAL H-INDEX (10%)
<i>Revista Española de Derecho Constitucional</i>	1	1,11	4	2,22	7	3,33	6,67
<i>Revista de Estudios Políticos</i>	3	3,33	6	3,33	7	3,33	10,00
<i>Teoría y Realidad Constitucional</i>	2	2,22	4	2,22	7	3,33	7,78
<i>Revista de Derecho Político</i>	2	2,22	3	1,67	7	3,33	7,22
<i>Revista de Derecho Comunitario Europeo</i>	3	3,33	5	2,78	5	2,38	8,49
<i>Revista de Llengua i Dret</i>	3	3,33	3	1,67	4	1,90	6,90
<i>Revista Catalana de Dret Públic</i>	2	2,22	0	0,00	5	2,38	4,60
<i>Cuadernos de Derecho Transnacional</i>	0	0,00	0	0,00	6	2,86	2,86
<i>Ius Canonicum</i>	0	0,00	3	1,67	7	3,33	5,00
<i>Historia Constitucional. Revista Electrónica de Historia Constitucional</i>	0	0,00	4	2,22	5	2,38	4,60
<i>IDP. Revista de Internet, Derecho y Política</i>	1	1,11	0	0,00	7	3,33	4,44
<i>Gestión y Análisis de Políticas Públicas</i>	0	0,00	0	0,00	5	2,38	2,38
<i>Revista General de Derecho Procesal</i>	2	2,22	0	0,00	4	1,90	4,13
<i>Revista General de Derecho Europeo</i>	3	3,33	0	0,00	5	2,38	5,71
<i>Revista Crítica de Derecho Inmobiliario</i>	0	0,00	0	0,00	4	1,90	1,90
<i>Revista General de Derecho Administrativo</i>	0	0,00	2	1,11	4	1,90	3,02
<i>Revista de Administración Pública</i>	0	0,00	0	0,00	6	2,86	2,86
<i>Derechos y Libertades</i>	1	1,11	0	0,00	6	2,86	3,97
<i>Anales de la Cátedra Francisco Suárez</i>	0	0,00	0	0,00	5	2,38	2,38
<i>Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho</i>	2	2,22	0	0,00	3	1,43	3,65
<i>Revista Española de Derecho Internacional</i>	1	1,11	0	0,00	4	1,90	3,02
<i>Anuario de Filosofía del Derecho</i>	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
<i>Revista General de Derecho Público Comparado</i>	1	1,11	0	0,00	3	1,43	2,54
<i>CIRIEC-España. Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa</i>	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
<i>Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho</i>	1	1,11	0	0,00	4	1,90	3,02
<i>Anuario Español de Derecho Internacional Privado</i>	1	1,11	0	0,00	2	0,95	2,06
<i>Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica</i>	0	0,00	0	0,00	6	2,86	2,86
<i>Revista General de Derecho Penal</i>	1	1,11	0	0,00	4	1,90	3,02

Cuartiles

Para el cálculo de la puntuación final de cada revista respecto a los cuartiles se han seguido los siguientes pasos:

- Obtención de la posición de las revistas en los cuartiles de cada una de las 2 bases de datos consideradas.
- Asignación de valores normalizados a cada uno de los cuartiles: Q1=100, Q2=75, Q3=50, y Q4=25.
- El valor normalizado del cuartil de la revista en cada una de las bases de datos considerada se divide por el valor más alto de la revista en esa base y el resultado se multiplica por 1/2 del peso total de ese indicador (10%).
- La puntuación final de cada revista es el resultado de la suma de los valores que esa revista ha obtenido en cada una de las 2 bases de datos.

En la tabla 7 se muestra un ejemplo del cálculo de los cuartiles para el caso de las revistas de Ciencias Jurídicas.

Tabla 7. Cálculo del valor de los cuartiles de las revistas de Ciencias Jurídicas

Título	Cuartil SJR (Q1=100, Q2=75, Q3=50, Q4=25)	Cálculo valor cuartil SJR	Cuartil JCR (Q1=100, Q2=75, Q3=50, Q4=25)	Cálculo valor cuartil JCR	TOTAL CUARTIL (10%)
<i>Revista Española de Derecho Constitucional</i>	100	5	75	5	10
<i>Revista de Estudios Políticos</i>	50	2,5	25	1,67	4,17
<i>Teoría y Realidad Constitucional</i>	75	3,75			3,75
<i>Revista de Derecho Político</i>	75	3,75			3,75
<i>Revista de Derecho Comunitario Europeo</i>	50	2,5			2,5
<i>Revista de Llengua i Dret</i>	50	2,5			2,5
<i>Revista Catalana de Dret Públic</i>					
<i>Cuadernos de Derecho Transnacional</i>					
<i>Ius Canonicum</i>	75	3,75			3,75
<i>Historia Constitucional. Revista Electrónica de Historia Constitucional</i>	100	5			5
<i>IDP. Revista de Internet, Derecho y Política</i>					
<i>Gestión y Análisis de Políticas Públicas</i>					
<i>Revista General de Derecho Procesal</i>					
<i>Revista General de Derecho Europeo</i>					
<i>Revista Crítica de Derecho Inmobiliario</i>					
<i>Revista General de Derecho Administrativo</i>	50	2,5			2,5
<i>Revista de Administración Pública</i>					
<i>Derechos y Libertades</i>					
<i>Anales de la Cátedra Francisco Suárez</i>					
<i>Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho</i>					
<i>Revista Española de Derecho Internacional</i>					
<i>Anuario de Filosofía del Derecho</i>					

Título	Cuartil SJR (Q1=100, Q2=75, Q3=50, Q4=25)	Cálculo valor cuartil SJR	Cuartil JCR (Q1=100, Q2=75, Q3=50, Q4=25)	Cálculo valor cuartil JCR	TOTAL CUARTIL (10%)
<i>Revista General de Derecho Público Comparado</i>					
<i>CIRIEC-España. Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa</i>					
<i>Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho</i>					
<i>Anuario Español de Derecho Internacional Privado</i>					
<i>Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica</i>					
<i>Revista General de Derecho Penal</i>					

Visibilidad

Para el cálculo de la puntuación final de la visibilidad de las revistas se realizan los siguientes pasos:

- Obtención de los valores de ICDS de MIAR para cada revista (<http://miar.ub.edu/>)
- Ordenación descendente de las revistas en función del valor del ICDS de cada una de ellas.
- Reescalado de los valores del ICDS obtenidos de cada una de las revistas en función del peso máximo de la dimensión de visibilidad (20%), de tal manera que a la revista con un ICDS mayor se le asigna 20 puntos, y al resto de revistas se les asignan los puntos respecto a ese valor máximo.

En la tabla 8 se muestra un ejemplo del cálculo de la visibilidad para el caso de las revistas de Ciencias Sociales.

Tabla 8. Cálculo del valor de la visibilidad de las revistas de Ciencias Jurídicas

Título	ICDS 2017	TOTAL ICDS (20%)
<i>Revista Española de Derecho Constitucional</i>	11	20,00
<i>Revista de Estudios Políticos</i>	11	20,00
<i>Teoría y Realidad Constitucional</i>	9,8	17,82
<i>Revista de Derecho Político</i>	10	18,18
<i>Revista de Derecho Comunitario Europeo</i>	8	14,55
<i>Revista de Llengua i Dret</i>	10	18,18
<i>Revista Catalana de Dret Públic</i>	10	18,18
<i>Cuadernos de Derecho Transnacional</i>	3,9	7,09
<i>Ius Canonicum</i>	10	18,18
<i>Historia Constitucional. Revista Electrónica de Historia Constitucional</i>	9,7	17,64
<i>IDP. Revista de Internet, Derecho y Política</i>		0,00

Título	ICDS 2017	TOTAL ICDS (20%)
<i>Gestión y Análisis de Políticas Públicas</i>	6,4	11,64
<i>Revista General de Derecho Procesal</i>	4,6	8,36
<i>Revista General de Derecho Europeo</i>	4,6	8,36
<i>Revista Crítica de Derecho Inmobiliario</i>	6,5	11,82
<i>Revista General de Derecho Administrativo</i>	4,6	8,36
<i>Revista de Administración Pública</i>	6,5	11,82
<i>Derechos y Libertades</i>	9,9	18,00
<i>Anales de la Cátedra Francisco Suárez</i>	6,5	11,82
<i>Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho</i>	7,8	14,18
<i>Revista Española de Derecho Internacional</i>	6,5	11,82
<i>Anuario de Filosofía del Derecho</i>	10	18,18
<i>Revista General de Derecho Público Comparado</i>	4,5	8,18
<i>CIRIEC-España. Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa</i>	3,9	7,09
<i>Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho</i>	8	14,55
<i>Anuario Español de Derecho Internacional Privado</i>	7,7	14,00
<i>Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica</i>	6,5	11,82
<i>Revista General de Derecho Penal</i>	4,6	8,36

Puntuación Final

El valor final que obtendrá cada revista será el equivalente a los subtotales de cada una de las fases anteriores: citas, H-index, cuartil, ICDS. El máximo a alcanzar siempre será 100, pero no necesariamente en todas las categorías temáticas habrá revistas que obtengan la puntuación más alta.

En la tabla 9 se muestran las revistas del área de Ciencias Jurídicas con la puntuación final de cada una de ellas.

Tabla 9. Puntuación final de las revistas de Ciencias Jurídicas

Título	Puntuación final de las revistas
<i>Revista Española de Derecho Constitucional</i>	96,67
<i>Revista de Estudios Políticos</i>	90,66
<i>Teoría y Realidad Constitucional</i>	83,92
<i>Revista de Derecho Político</i>	70,01
<i>Revista de Derecho Comunitario Europeo</i>	63,52
<i>Revista de Llengua i Dret</i>	44,50
<i>Revista Catalana de Dret Públic</i>	42,89
<i>Cuadernos de Derecho Transnacional</i>	41,45
<i>Ius Canonicum</i>	40,66
<i>Historia Constitucional. Revista Electrónica de Historia Constitucional</i>	39,69
<i>IDP. Revista de Internet, Derecho y Política</i>	37,64
<i>Gestión y Análisis de Políticas Públicas</i>	33,80
<i>Revista General de Derecho Procesal</i>	31,96
<i>Revista General de Derecho Europeo</i>	31,63

Título	Puntuación final de las revistas
<i>Revista Crítica de Derecho Inmobiliario</i>	28,40
<i>Revista General de Derecho Administrativo</i>	27,60
<i>Revista de Administración Pública</i>	25,53
<i>Derechos y Libertades</i>	25,48
<i>Anales de la Cátedra Francisco Suárez</i>	24,41
<i>Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho</i>	23,90
<i>Revista Española de Derecho Internacional</i>	23,45
<i>Anuario de Filosofía del Derecho</i>	22,01
<i>Revista General de Derecho Público Comparado</i>	21,25
<i>CIRIEC-España. Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa</i>	20,18
<i>Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho</i>	20,11
<i>Anuario Español de Derecho Internacional Privado</i>	19,89
<i>Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica</i>	17,55
<i>Revista General de Derecho Penal</i>	15,21

5.3.3. Distribución de las revistas por cuartiles

Por último, una vez calculadas las puntuaciones finales de las revistas en cada campo, éstas se han organizado por cuartiles dentro de su campo, a partir de una división homogénea de cada campo en cuatro partes iguales teniendo en cuenta el total de revistas y la puntuación final obtenida por cada una de ellas. El resultado de cada cuartil es el siguiente:

- Cuartil A, contiene el 25% de las revistas con mayor puntuación.
- Cuartil B, contiene el 25% de las revistas con puntuación media alta.
- Cuartil C, contiene el 25% de las revistas con puntuación media baja.
- Cuartil D, contiene el 25% de las revistas con menor puntuación.

Ejemplos de ordenación por cuartiles

A continuación, se muestra la distribución en cuartiles de las revistas del área de Ciencias Jurídicas, perteneciente al Campo 9, Derecho y Jurisprudencia, de la clasificación CNEAI. El área de Ciencias Jurídicas tiene en la actualidad un total de 28 revistas que cuentan con el Sello de Calidad FECYT.

Los títulos incluidos en el cuartil A, con el 25% de las revistas con la puntuación más alta, se muestran en la tabla 10.

Tabla 10. Revistas del cuartil A del área de Ciencias Jurídicas

Título	Puntuación final
<i>Revista Española de Derecho Constitucional</i>	96,67
<i>Revista de Estudios Políticos</i>	90,66
<i>Teoría y Realidad Constitucional</i>	83,92
<i>Revista de Derecho Político</i>	70,01
<i>Revista de Derecho Comunitario Europeo</i>	63,52
<i>Revista de Llengua i Dret</i>	44,50
<i>Revista Catalana de Dret Públic</i>	42,89

En la tabla 11 se muestra el cuartil B, que incluye el 25% de las revistas que han obtenido una puntuación media alta.

Tabla 11. Revistas del cuartil B del área de Ciencias Jurídicas

Título	Puntuación final
<i>Cuadernos de Derecho Transnacional</i>	41,45
<i>Ius Canonicum</i>	40,66
<i>Historia Constitucional. Revista Electrónica de Historia Constitucional</i>	39,69
<i>IDP. Revista de Internet, Derecho y Política</i>	37,64
<i>Gestión y Análisis de Políticas Públicas</i>	33,80
<i>Revista General de Derecho Procesal</i>	31,96
<i>Revista General de Derecho Europeo</i>	31,63

Los títulos incluidos en el cuartil C, incluyendo el 25% de las revistas de puntuación media baja, se muestran en la tabla 12.

Tabla 12. Revistas del cuartil C del área de Ciencias Jurídicas

Título	Puntuación final
<i>Revista Crítica de Derecho Inmobiliario</i>	28,40
<i>Revista General de Derecho Administrativo</i>	27,60
<i>Revista de Administración Pública</i>	25,53
<i>Derechos y Libertades</i>	25,48
<i>Anales de la Cátedra Francisco Suárez</i>	24,41
<i>Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho</i>	23,90
<i>Revista Española de Derecho Internacional</i>	23,45

Finalmente, el cuartil D incluye el 25% de aquellas revistas que han recibido la menor puntuación (tabla 13).

Tabla 13. Revistas del cuartil D del área de Ciencias Jurídicas

Título	Puntuación final
<i>Anuario de Filosofía del Derecho</i>	22,01
<i>Revista General de Derecho Público Comparado</i>	21,25
<i>CIRIEC-España. Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa</i>	20,18
<i>Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho</i>	20,11
<i>Anuario Español de Derecho Internacional Privado</i>	19,89
<i>Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica</i>	17,55
<i>Revista General de Derecho Penal</i>	15,21

5.4. Clasificación temática

A la hora de aplicar la metodología desarrollada para la valoración de revistas que han obtenido el Sello de Calidad FECYT es esencial contar con una clasificación temática que sirva de referente para calcular la puntuación de cada revista.

En la convocatoria FECYT las revistas están organizadas según las cuatro modalidades del Sello de calidad: Ciencias Puras, Ciencias de la Vida, Ciencias Sociales y Humanidades. Sin embargo, para lograr mayor precisión y comparabilidad entre ellas, se ha considerado de forma adicional el campo de evaluación establecido por la CNEAI (BOE-A-2014-12482) con el que se correspondería cada una de las publicaciones según su temática. Estos campos se desagregan en 11 disciplinas y permiten alcanzar un mayor nivel de especialización.

Campos CNEAI

- Campo 1. Matemáticas y Física
- Campo 2. Química
- Campo 3. Biología Celular y Molecular
- Campo 4. Ciencias Biomédicas
- Campo 5. Ciencias de la Naturaleza
- Campo 6. Ingenierías y Arquitectura
- Campo 7. Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación
- Campo 8. Ciencias Económicas y Empresariales
- Campo 9. Derecho y Jurisprudencia
- Campo 10. Historia, Geografía y Artes
- Campo 11. Filosofía, Filología y Lingüística

Si bien el nivel de desagregación parece adecuado para hacer frente a la clasificación de revistas, especialmente en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, en ocasiones no resulta sencillo asignar una revista a una disciplina. A efectos de la evaluación propuesta se parte de la decisión de los editores de la propia revista en cuanto a la asignación temática. Sin embargo, esta clasificación puede no ser suficiente.

Entre las clasificaciones temáticas usadas en estudios bibliométricos para evaluar las revistas, las más frecuentes son las categorías que emplean las bases de datos *Web of Science* y *Scopus* para calcular los factores de impacto de cada publicación y que rondan las 250 temáticas (varían anualmente). Clarivate Analytics realiza una agregación más acotada en su presentación de indicadores en los *Essential Science Indicators* donde se consideran 22 áreas InCites (Clarivate Analytics: 2017). Por su parte, *Scopus* cuenta con una agregación similar en 27 áreas en las que presenta la información del *Scimago Journal Rank* (SJR) (SCIMAGO: 2017).

La discusión sobre la clasificación temática no resulta un tema menor y no sólo afecta a la asignación de revistas a disciplinas. Las diferentes agencias de evaluación también realizan agregaciones temáticas específicas para la evaluación de proyectos (AEI) o del profesorado (ANECA).

La metodología para la evaluación de revistas se ha desarrollado para que sea flexible y fácilmente adaptable a las diferentes clasificaciones temáticas requeridas. Por ello, a partir de la identificación del organismo o institución que desee contar con la valoración de revistas, se puede realizar una clasificación “ad hoc”. Es importante recordar que esta clasificación puede ser utilizada en otras disciplinas diferentes, que incluyan números de revistas distintos, con el fin de adecuarse a las necesidades de cada institución. Así, una vez establecida la clasificación temática que se utilizará, todas las revistas son analizadas considerando las ponderaciones mencionadas en la metodología (80% de su puntuación en la dimensión “impacto” y 20% en la de “visibilidad”).

La clasificación de revistas con Sello FECYT publicada en septiembre de 2019 se ha realizado tomando como referencia las áreas en las que se estructuran las comisiones de evaluación del programa ACADEMIA de la ANECA. Cabe destacar el caso excepcional del área de “Ciencias”, en la que se han agregado disciplinas como Física, Matemáticas y Química debido a dos razones. La primera, la falta de masa crítica para hacer clasificaciones individualizadas. La segunda, la voluntad de ofrecer clasificaciones de todas las revistas con Sello FECYT, aunque pertenezcan a áreas en las que esta distinción no suponga un atributo esencial a la hora de valorar las revistas porque existan índices donde estén mejor representadas.

6. Conclusiones

- La revista científica nacional juega un papel importante en la transmisión del conocimiento, sobre todo en disciplinas de determinadas áreas como son las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sin embargo, para que la revista científica nacional cumpla adecuadamente este papel es imprescindible que alcance unos altos estándares de calidad semejantes a los de las revistas internacionales incluidas en bases de datos de prestigio.
- El papel de FECYT en el proceso de acreditación de la calidad de las revistas científicas españolas (Sello de Calidad FECYT) ha sido determinante a la hora de incrementar su calidad, y esto se ha visto acompañado por un aumento importante del impacto y la visibilidad de las revistas acreditadas, que han tenido que incrementar sus niveles de exigencia y de competitividad.
- Para que el Sello de Calidad FECYT pase de ser un mero distintivo de calidad a una herramienta útil para las agencias que evalúan el mérito investigador, las revistas que ostentan el Sello han de ser clasificadas y ordenadas según su nivel de calidad medido en términos de visibilidad e impacto.
- FECYT, en colaboración con expertos nacionales, ha diseñado una metodología pública, robusta y contrastada para realizar esta clasificación. Las fuentes seleccionadas son relevantes y de calidad contrastada, los procedimientos metodológicos son claros y transparentes, y los resultados obtenidos tras su aplicación son replicables.
- Al igual que el Sello de Calidad FECYT, el modelo de clasificación propuesto en esta metodología pretende contribuir a mejorar la calidad de las revistas científicas españolas ayudándolas a avanzar hacia posiciones de liderazgo en su categoría temática.
- FECYT sigue trabajando de forma coordinada con las entidades públicas del sistema nacional de ciencia en la implementación coordinada de políticas que garanticen el uso eficiente de los recursos públicos.

ANEXO 1. Listado de encuentros y congresos en los que se ha presentado la metodología de clasificación de revistas FECYT

1. Presentación a las agencias de evaluación del mérito docente e investigador de la *Guía metodológica para la creación de una clasificación de revistas en Ciencias Humanas y Sociales*. La presentación la Guía se realizó el día 2 de diciembre de 2016 a los responsables de las siguientes agencias de evaluación:
 - Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)
 - Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)- Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA)
 - Agencia de Evaluación y Acreditación de la Calidad del Sistema Universitario (UNIBASQ)
 - Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL)
 - Agencia Valenciana De Evaluación y Prospectiva (AVAP)
 - Fundación para el Conocimiento Madri+d
 - Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario, Ministerio de Educación Ciencia y Deporte
 - Agencia Estatal de Investigación (Subdivisión de Coordinación y Evaluación)
2. Sanz-Casado, E. (2017). Ponencia titulada "Las Humanidades y Ciencias Sociales en la Universidad: nuevas propuestas de evaluación" presentada en el Curso de Verano de la UIMP titulado "La evaluación en Humanidades y Ciencias Sociales: retos y paradojas" Santander, 10-14 de julio.
3. Sanz-Casado, E; De Filippo, D; Alexandre-Benavent, R. (2017). Ponencia titulada "Classification model of Spanish scientific journals in social sciences and humanities" presentada en *el 22nd Nordic Workshop on Bibliometrics and Research Policy*, Helsinki (Finlandia) 9-10 de noviembre.
4. Aleixandre-Benavent, R; Sanz-Casado, E; De Filippo, D; Castelló-Cogollos, L (2018). Ponencia titulada "Políticas nacionales de evaluación de la actividad científica y su impacto sobre la edición de revistas" y presentada en la 8ª Conferencia internacional sobre revistas científica. Barranquilla (Colombia), 2-4 de mayo.
5. Sanz-Casado, E. (2018). "Nuevos criterios de valoración en Humanidades y Ciencias Sociales". Jornadas sobre "Evaluación y visibilidad de la investigación en humanidades y ciencias sociales" Universidad Católica de Valencia, Valencia, 18-19 de octubre.
6. De Filippo, D.; Aleixandre-Benavent, R.; Sanz-Casado, E. (2019). Ponencia titulada "Categorization model of Spanish scientific journals in social sciences and humanities" presentada en el *7th International Conference on Scientometrics & Informetrics ISSI 2019*. Roma (Italia), 2-5 septiembre 2019.
7. Aleixandre Benavet, R.; Peruginelli, G; De Filippo, D; Sanz Casado, E. (2019). Ponencia titulada "International visibility and impact of national journals. A comparative study of Spanish and Italian legal journals" presentada en The third research evaluation in the SSH Conference – RESSH. Valencia, 19-20 septiembre 2019.

Bibliografía

- Alfonso, J.; Rodríguez-Morales; Mayta-Tristán, P. (2009). Preliminary bibliometric evaluation of scientific publications produced in Latin America in the field of tropical and infectious diseases using SciELO. *J Infect Developing Countries*; 3(3): 247-249.
- Archambault, E.; Campbell, D., Gingras, Y.; Larivière, V. (2009). Comparing bibliometric statistics obtained from the Web of Science and Scopus. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*; 60(7): 1320-1326.
- Bar-Ilan, J. (2008). Which h-index?—A comparison of WoS, Scopus and Google Scholar. *Scientometrics*; 74(2): 257–271.
- Braun, T.; Glänzel, W.; Schubert, A. (2006). A Hirsch-type index for journals. *Scientometrics*; 69 (1): 169–173.
- Callon, M.; Courtial, J.P.; Penan, H. (1995). *Cienciometría: la medición de la actividad científica: de la bibliometría a la vigilancia tecnológica*. Gijón: Trea.
- de Winter, J.C.F.; Zadpoor, A.A.; Dodou, D. (2014). The expansion of Google Scholar versus Web of Science: a longitudinal study. *Scientometrics*; 98: 1547.
- Franceschet, M. (2010). A comparison of bibliometric indicators for computer science scholars and journals on Web of Science and Google Scholar. *Scientometrics*; 83(1): 243–258.
- Garfield E. (1955). Citation Indexes for Science - New Dimension in Documentation Through Association Of Ideas. *Science*; 122 (3159): 108-111.
- Garfield, E. (1979). Is citation analysis a legitime evaluation tool? *Scientometrics*; 1(4): 359-375.
- Gómez-Caridad, I.; Bordons-Gangas, M. (1996). Limitaciones en el uso de los indicadores Bibliométricos para la evaluación científica. *Política Científica*; 46: 21-26.
- González-Pereira, B.; Guerrero-Bote, V.P.; Moya-Anegón, F. (2010). A new approach to the metric of journals' scientific prestige: The SJR indicator. *Journal of Informetrics*; 4(3): 379-391.
- Guerrero-Bote, V.P.; Moya-Anegón, F. (2012). A further step forward in measuring journals' scientific prestige: The SJR2 indicator. *Journal of Informetrics*; 6(4): 674-688.
- Hirsch, J. (2005). An index to quantify an individual's scientific research output. *Proceeding of the National Academy of Sciences of the United State of America*; 102 (46): 16569-16572.
- Jacsó. P. (2010). Comparison of journal impact rankings in the Scimago Journal & Country Rank and the Journal Citation Reports databases. *Online Information Review*; 34(4): 642-657.
- López-Illescas, C.; de Moya-Anegón, F.; Moed, H.F. (2008). Coverage and citation impact of oncological journals in the Web of Science and Scopus. *Journal of Informetrics*; 2(4): 304-316.
- Mañana Rodríguez J. (2014). A critical review of Scimago Journal & Country Rank. *Research Evaluation*; 24(4): 343-354.

- Meho L.I.; Rogers, Y. (2008). Citation counting, citation ranking, and *h*-index of human-computer interaction researchers: A comparison of Scopus and Web of Science. *Journal of the Association for Information Science and Technology*; 59:1711-1726.
- Moed, H.; Nederhof, A.J; Luwel, M. (2002). Tower performance in the Humanities. *Library Trends*; 50: 498-520.
- Norris, M; Oppenheim, C. (2010). The h-index: a broad review of a new bibliometric indicator. *Journal of Documentation*; 66(5): 681-705.
- Rodríguez-Gairín, J. M.; Somoza-Fernández, M.; Urbano, C. (2011). MIAR: hacia un entorno colaborativo de editores, autores y evaluadores de revistas. *El profesional de la información*; 20(5): 589-595.
- Urbano, C.; Somoza-Fernández, M.; Rodríguez-Gairín, J. M.; Ardanuy, J.; Guardiola, E.; Pons, A.; Borrego, A., Brucart, J. M.; Coscolluela, A. MIAR: una base de datos para la identificación y la evaluación de la difusión secundaria de revistas de humanidades y ciencias sociales., 2005. *Jornadas Españolas de Indicadores para la Evaluación de la Ciencia y la Tecnología* Madrid, 14-15 de abril de 2005.
- Van Raan, A. (2005). Challenges in Ranking of Universities. *First International Conference on World Class Universities*. Shanghái, 16-18 de junio.